

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1 Información general

PHARMACOLOGY RESEARCH SERVICES CIA. LTDA. fue constituida el 02 de diciembre de 2019 en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha y tiene un plazo social de 10 años.

La Compañía proporciona servicios de consultoría técnica; así como también podrá ejecutar las actividades: actividades de análisis y pruebas relacionadas a campos científicos actividades de gestión y consultoría para la transmisión de datos, actividades de traducción e interpretación.

2 Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y en cumplimiento de lo establecido en la resolución de la Superintendencia de Compañías No.SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 15 de marzo de 2011, publicado en el registro oficial No. 419 del 4 de abril de 2011, lo que requiere la presentación de Estados Financieros a los accionistas y organismos de control.

2.2 Moneda funcional

Los Estados Financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de uso local en la República del Ecuador y constituye la moneda funcional de presentación de la Compañía.

2.3 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

2.4 Efectivo y equivalentes al efectivo

Incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en el plazo de tres meses o menos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.5 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor de la transacción (incluidos los costos de transacción, excepto en la medición inicial de activos y pasivos financieros que posteriormente se miden a valor razonable con cambios en resultados) a menos que el acuerdo constituya, una transacción de financiamiento para la entidad o la contraparte del acuerdo. Un acuerdo constituye una transacción financiera si el pago se difiere más allá de los términos comerciales. Si el acuerdo constituye una transacción financiera la entidad mide el activo o pasivo financiero al costo amortizado de ser aplicable.

Las cuentas por cobrar se originan en el giro ordinario del negocio de la Compañía, es decir por los servicios de auditoría, contabilidad y consultoría. Se conocen como corrientes pues son exigibles en menos de los doce meses. El crédito que se otorga a los clientes en su mayoría es de 30 días contados desde la emisión de la factura, pero esto puede cambiar de acuerdo con los convenios pactados con los clientes en la firma de los contratos.

De acuerdo con la sección 11.21 de las NIIF para PYMES al final de cada periodo sobre el que se informa, la compañía evaluará si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de las cuentas por cobrar. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro la empresa realizará la provisión para cuentas de dudosa recuperación contra resultados.

2.5 Instrumentos financieros (Continuación)

Los pasivos financieros son instrumentos financieros básicos de los cuales surge la obligación de la Compañía, a transferir efectivo u otro activo financiero a otra entidad para cancelar las obligaciones adquiridas en dichos contratos financieros.

2.6 Propiedad, planta y equipo

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden al costo. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y puesta en funcionamiento.

Después del reconocimiento inicial la propiedad, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y cualquier importe acumulado de deterioro.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran en resultados en el periodo que se producen.

La depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo se calculan en línea recta y conforme a la vida útil que se detalla a continuación:

Partida	Vida útil (años)
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	10

El valor residual corresponde al valor que el elemento de propiedad, planta y equipo tendrá después de haber cumplido con su vida útil.

La utilidad o pérdida que surja de la venta o baja de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y se reconoce en resultados.

2.7 Activos intangibles

Corresponden a programas de software, se amortizan a 3 años conforme la vida útil del equipo en el que se encuentran almacenados, considerando que sin este no van a poder funcionar.

2.8 Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación.

2.9 Beneficios a empleados

2.9.1 Participación a trabajadores:

La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en la utilidad de esta. El beneficio corresponde al 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con las disposiciones establecidas en la normativa vigente.

2.9.2 Beneficios a corto plazo:

Las obligaciones por beneficios a corto plazo se registran sobre la base devengada que corresponde al décimo tercer y cuarto sueldo que se provisionan, de ser el caso, y se pagan de acuerdo con la legislación laboral vigente.

2.9.3 Beneficios por terminación:

Las indemnizaciones por despido intempestivo son reconocidas como gastos cuando se toma la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

2.10 Impuesto a la renta

Representa la suma del impuesto a la renta corriente.

2.10.1 Impuesto a la renta corriente:

Se basa en la utilidad gravable tributaria registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles.

La normativa tributaria vigente exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. En caso de que el impuesto causado sea menor que el anticipo este último se convertirá en el impuesto a la renta definitivo.

2.10.2 Impuesto a la renta diferido:

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto a la renta diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto a la renta diferido se reconoce por las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

2.11 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se registran con base en el método de devengado, se mide por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos, bonificaciones o rebajas que la compañía pueda otorgar y sin incluir impuestos ni aranceles. Los honorarios por servicios prestados se reconocen por referencia al grado de terminación del servicio entregado, el cual se determina en la medida que se presta.

2.12 Costos y gastos

Son registrados al costo histórico. Se reconocen a medida que son incurridos independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo que se conocen.

2.13 Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas

El IASB ha realizado modificaciones limitadas a la NIIF para PYMES. En el periodo reportado no se han realizado cambios a las normas preestablecidas.

3 Estimaciones y juicios contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la Administración realice algunas estimaciones y presunciones en la preparación de los estados financieros inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y presunciones estuvieron basadas en la mejor utilización de la información disponible al momento, las cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

3.1 Deterioro del valor de los activos

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujo de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con bono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Estimación de vidas útiles de propiedad, planta y equipo

En la estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.6.

4 Efectivo y equivalentes al efectivo

Corresponde al efectivo mantenido al final del año en la cuenta del Banco de la Producción S.A.

5 Precios de transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislatura tributaria, con vigencia a partir del año 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. De acuerdo con la Resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI) No. NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 de mayo de 2015, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3,000,000 deben presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de operaciones con partes relacionadas, y el informe de precios de transferencia cuando sus operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$ 15,000,000.

La Compañía no ha superado los umbrales establecidos, razón por la cual no está obligada a presentar anexo ni informe de precios de transferencia.

7 Patrimonio

7.1 Capital social: El capital social autorizado consiste en 800 participaciones, a razón de US\$1 por participación.

7.2 Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está disponible para la distribución a sus socios.

8 Cumplimiento de los principales contratos y acuerdos

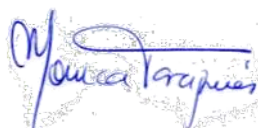
A la fecha de los estados financieros la Compañía se encuentra cumpliendo, en lo que le compete, los contratos y acuerdos adquiridos con terceros.

9 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

9 Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por el Gerente General el 31 de marzo de 2020 y serán presentados a los socios para su posterior aprobación, en opinión de la Gerencia estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.



Mónica Tarapués
Gerente General

Irene Erazo
Contador